

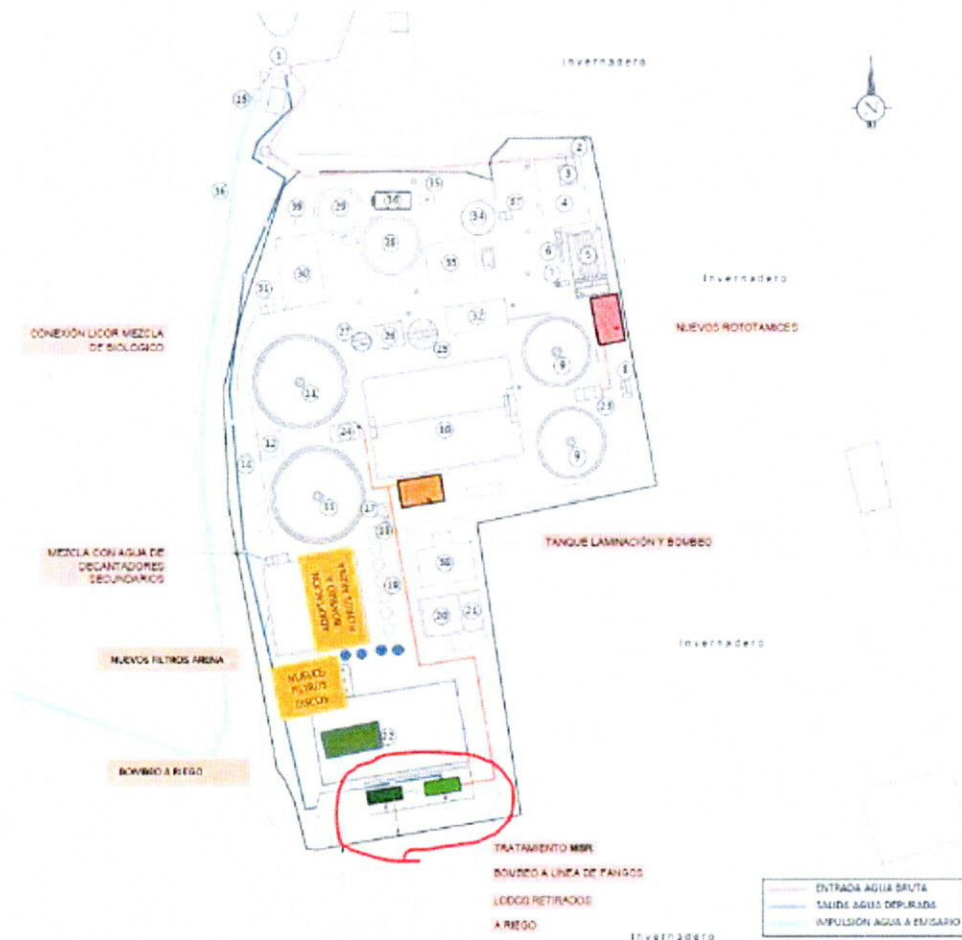
**ILMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSORCIO DEL CICLO INTEGRAL DEL
AGUA DEL PONIENTE ALMERIENSE. D. GABRIEL AMAT AYLLÓN**

Almería, 28 de octubre de 2022

**Asunto: RETIRADA DEFINITIVA DE ESPESADOR POR FLOTACIÓN DE FANGOS
SECUNDARIOS DESMONTADO EN LA EDAR EL EJIDO**

Ilustrísimo señor:

Con motivo de la reciente adjudicación de Obra de Emergencia de la EDAR El Ejido, para la mejora del tratamiento terciario (se adjunta primera parte de la Memoria justificativa de la Junta de Andalucía en Anexo 1, junto con noticias del anuncio de la Junta de Andalucía), y visto en la cual que se pretende utilizar el espacio que quedaba libre detrás del edificio de tratamiento terciario de la instalación, Depuración Poniente Almeriense U.T.E. recomienda la retirada del espesador por flotación que se desmontó con motivo de las actuaciones de mejora de la línea de fangos de la instalación, para liberar el espacio en el que se va a ejecutar parte de la obra, según plano adjunto:



Plano de actuaciones, marcando en rojo la zona donde se ubica actualmente el flotador desmontado

Este espesador por flotación se desmontó según actuación presentada en 24 de noviembre de 2020 (con referencia 169/2020), como la primera de las actuaciones de mejora de la línea de fangos de la EDAR El Ejido, infradimensionadas con respecto al volumen de agua diario a depurar (presentada en 21 de junio de 2021, con referencia 138/2021).

Dicho espesador por flotación se ubicó temporalmente en la parte trasera del edificio de tratamiento terciario, donde se ubican parte de las obras mencionadas.



Espeador por flotación desmontado y almacenado tras el edificio de tratamiento terciario

Si no recibimos comunicación respecto a su no retirada en 15 días, Depuración Poniente Almeriense U.T.E. procederá a su gestión y eliminación.

Sin otro particular,



Juan Carlos Pérez Arribas
Jefe de Servicio

ANEXO 1: MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA OBRA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y ANUNCIOS DE PRENSA

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE EMERGENCIA DEL ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL TRATAMIENTO TERCIARIO DE LA ESTACION DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES (E.D.A.R.) DE EL EJIDO (ALMERÍA)

1.- INTRODUCCIÓN

El objeto de la presente Memoria es justificar la emergencia de la citada obra a los efectos previstos en Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, de octubre.

En primer lugar se justificará la acreditación de los supuestos previstos en el artículo 120 sobre la tramitación de emergencia de la citada ley.

Posteriormente se describe la actuación y el impacto sobre el Sistema Benínar Campo de Dalías.

Se continúa con la descripción de las obras y la valoración de las mismas.

Finalmente se acaba con la determinación del plazo de ejecución y las conclusiones.



FIRMADO POR	OSCAR ALBERTO LORENTE CASTELLANO		07/09/2022	PÁGINA 1/38
	MARIO MOLINA CORTES			
VERIFICACIÓN	Pk2imT2W3KEKXTWQDDC272FBZJ9DC6		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

La Junta inicia las obras de mejora de los terciarios en las EDAR de El Ejido y Roquetas

La Junta Central de Usuarios del Poniente pasará a disponer de seis hectómetros cúbicos de agua depurada de El Ejido y otros ocho de Roquetas de Mar



Carmen Crespo durante el acto de inicio de obras junto a Francisco Góngora, Antonio Mena y Manolo Gómez y Álvaro Real. / i. A.

INMACULADA ACIÉN

Almería

Lunes, 24 octubre 2022, 23:59



Las instalaciones de Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de El Ejido acogió en la mañana de ayer el acto de firma del acta de inicio de las obras de emergencia encaminadas a mejorar el tratamiento terciario de esta EDAR.

Una mañana en la que también se firmaba a unos 30 kilómetros el acta de inicio de las obras de mejora del tratamiento terciario de la EDAR de Roquetas.

Dos actuaciones que permitirá disponer a la Junta Central de Usuarios de más agua para el sector agrícola dentro de 10 meses.

En total, el Gobierno andaluz contempla una inversión de más de 12 millones de euros para estas actuaciones y obras similares en las EDAR de El Ejido, Roquetas y Adra, que permitirán movilizar a futuro un total de 18 hectómetros cúbicos de aguas regeneradas adicionales para los agricultores del Poniente almeriense.

De esta manera y a través de las obras que se acometerán en los

próximos meses en la EDAR de El Ejido, estas instalaciones duplicarán su capacidad, pasando de tres hectómetros cúbicos a seis, mientras que la EDAR de Roquetas de Mar alcanzará los ocho hectómetros cúbicos y medio de aguas regeneradas.

Dos importantes actos que presidió la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Carmen Crespo, acompañada del alcalde Francisco Góngora en El Ejido, y junto al El consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Antonio Sanz, junto al alcalde Roquetas, Gabriel Amat.

Durante su discurso, Carmen Crespo hizo hincapié en que el Gobierno andaluz está «dando grandes pasos» para «cerrar la depuración en Andalucía».

Asimismo, la consejera explicó que el objetivo de la Junta es obtener «hasta 120 hectómetros cúbicos de aguas regeneradas» que son «fundamentales» en un período de sequía como el actual y recordó que los Decretos de Sequía aprobados en Andalucía recogen medidas por valor de 141 millones de euros entre las que se encuentran, las obras tanto de El Ejido como de Roquetas de Mar.

En el caso de la provincia de Almería, el objetivo de la Consejería en cuanto a aguas regeneradas asciende a 30 hectómetros cúbicos.

EDAR El Ejido

Las labores de acondicionamiento y mejora del tratamiento terciario de la EDAR ejidense suponen una inversión de 5,8 millones de euros para obtener hasta 6 hectómetros cúbicos de aguas regeneradas que podrán aprovechar los regantes de la Junta Central de Usuarios del Acuífero del Poniente Almeriense.

El proyecto contempla tanto actuaciones en el propio tratamiento terciario como la implantación del sistema que permitirá suministrar las aguas regeneradas a los regantes para su uso en las explotaciones agrícolas.

La consejera de Agricultura subrayó que la obligación de las administraciones en estos momentos es «acercar el agua a los regantes y ciudadanos», y afirmó que «Almería sabe utilizar este recurso de forma eficiente», al tiempo que agradeció «el esfuerzo» de las empresas que participan en proyectos de colaboración público-privada del ámbito hidráulico.

Por su parte, Francisco Góngora insistió en la necesidad de hacer «que nuestro modelo de cultivo, que produce alimentos de calidad para cientos de millones de consumidores, sea sostenible. Para ello, necesitamos el compromiso de todos, regantes y administraciones.

para hacer las cosas bien, porque con el agua no se puede hacer política».

EDAR Roquetas de Mar

El proyecto relativo al tratamiento terciario de la EDAR de Roquetas de Mar roza los seis millones de euros de inversión y permite movilizar ocho hectómetros y medio cúbicos de aguas regeneradas que, en este caso, se pondrán a disposición de los agricultores que forman parte de la Comunidad de Regantes de Sol y Arena. El plazo estimado de ejecución es de 10 meses y el proyecto contempla tanto actuaciones en el propio tratamiento terciario como la implantación del sistema que permitirá suministrar las aguas regeneradas a los regantes para su uso en las explotaciones agrícolas.

El consejero de la Presidencia destacó la importancia de esta obra, que supone «un momento histórico de reacción y de respuesta a un serio problema como es la sequía» e incidió en que «hablar de agua es hablar de vida y futuro, en este caso, para Almería».

Ante la grave situación de sequía, Sanz explicó que «el Gobierno de Juanma Moreno, que es el de la anticipación, vuelve a tomar medidas», pero lo hace «en solitario, pese a que debería ser el momento en que las administraciones arrimen el hombro».

Por su parte, el alcalde de Roquetas de Mar destacó la importancia de estas obras de emergencia que vendrán a paliar los problemas de sequía y, al mismo tiempo, garantizar el abastecimiento para el campo. Gabriel Amat recordó que «la agricultura es uno de los motores de nuestra economía y es prioritario trabajar para garantizar y mejorar la salidas del agua».

TEMAS Gabriel Amat, María del Carmen Crespo, Francisco Góngora, Antonio Sanz Cabello, Adra, Andalucía, El Ejido, Roquetas de Mar, Agricultura intensiva de Almería y Granada, Agua, Medio ambiente, Mesa del Agua de Almería, desalinizadora, sequía